

TRANSHIPPON S.A.
Malecón 1401 e Illingworth
Edificio Sud América, Piso 5
Teléf. 593 (4) 6000778
Fax: 593 (4) 2325477
www.transoceanica.com.ec
P.O. Box 09-01-1067
Guayaquil - Ecuador



Servicio de agenciamiento comercial marítimo

Una empresa del GRUPO TRANSOCEANICA



Guayaquil, Abril 14 del 2010

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes legales de la Compañía Transnippon S.A., a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	NO. DE CEDULA
Wilfried Meinschmidt Stoever	Presidente	0910055946
Xavier Carlos Rivera Garcia	Vicepresidente Ejecutivo	0906679527
Jose Mario Altgelt Kruger	Vicepresidente Ejecutivo	0902509942
Carl Friedrich Riemann Schwarz	Vicepresidente Ejecutivo	0901022566
Ronny Christian Zuñiga Blum	Gerente General	0909557100

Sin otro particular, me despido de ustedes agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente



TRANSNIPPON S.A.
Malecón 1401 a Illingworth
Edificio Sud América, Piso 5
Telef: 593 (4) 2599360
Fax: 593 (4) 2599361
www.transoceanica.com.ec
P.O. Box 09-01-1067
Guayaquil - Ecuador



Servicio de agenciamiento comercial marítimo

Una empresa del GRUPO TRANSOCEANICA



INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de TRANSNIPPON S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, nos permitimos someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico 2009.

Se cumplieron los objetivos previstos para el ejercicio económico 2009.

Durante el ejercicio económico del 2009 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los ingresos netos del 2009 muestran una disminución del 39.54% con relación del año anterior y los gastos disminuyeron entre ambos períodos el 3.78%, resultando una pérdida de US\$ 16,359.24 en el año corriente.

La Administración propone que la pérdida del presente año sea compensada con futuras utilidades.

Para el ejercicio económico del 2010 continuaremos con el control de gastos y una política de ventas agresiva para obtener nuevos clientes y nuevos segmentos del mercado.

Guayaquil, Febrero 10, 2010

